

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Miguel Barrio Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobadas las Bases (2) y convocatoria del proceso para la selección del personal docente de la Escuela de Talento Joven PRIMER PROYECTO TALENTO JOVEN AYUNTAMIENTO DE REINOSA, y, publicadas el día 11 de enero de 2023 en: <https://www.aytoreinosa.es/tablon-anuncios/#programasempleo>

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, resuelvo:

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

DOCENTE ESPECIALIDAD EOCB0209 y (MF0141-2)

ADMITIDOS

Nº	Apellidos y nombre
1.-	ARCE HIGUERA, JOSÉ JOAQUÍN

2º.- Conceder un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, a efectos de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificaciones o subsanación de errores.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

Lo que firmo ante el Secretario, quien firma junto a mí.

Firma 2 de 2	SECRETARIO	19/01/2023	ALFONSO LOPEZ BLANCO
	ALCALDE-PRESIDENTE	19/01/2023	JOSE MIGUEL BARRIO FERNANDEZ

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 73029dfb6cbc4ebc8fbc6e0e061aa385001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/86 - Fecha Resolución: 19/01/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

